



MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA PUBLICITAR LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS

52-2021 - CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE PROYECTORES DE ILUMINACIÓN PARA EL AUDITORIO DE ZARAGOZA mediante contrato de Suministros, procedimiento contrato menor y un criterio de adjudicación: Anuncio de Licitación

Por resolución firmada por la Vicepresidenta Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U, Sara María Fernández Escuer, se licita el contrato de **CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE PROYECTORES DE ILUMINACIÓN PARA EL AUDITORIO DE ZARAGOZA**, mediante contrato de Suministros, procedimiento contrato menor, y un criterio de adjudicación: Anuncio de Licitación

1. Entidad Contratante:

- La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U
- Órgano de Contratación: La Vicepresidenta Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.
- Número del expediente: **52-2021**

2. Objeto del contrato: CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE PROYECTORES DE ILUMINACIÓN PARA EL AUDITORIO DE ZARAGOZA

3. Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 2.021 (Fechas en la memoria)

4. Procedimiento: Contrato Menor

5. Criterios de Adjudicación: Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con todos los requisitos exigidos en las condiciones técnicas.

6. Presupuesto de licitación: 14.999 euros (sin IVA) y 18.148,79 euros (IVA incluido)

Los licitadores podrán presentar ofertas económicas a la baja sobre el presupuesto máximo.

7. Presentación de las ofertas:

- Plazo de presentación: Hasta las 13,00 horas del QUINTO día natural siguiente al de su publicación en el perfil del contratante.
- En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: (ver Memoria Descriptiva)
- **Lugar de presentación:** por correo o en persona en la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. C/ Torrenueva, 25 (Torreón Fortea), 50003 Zaragoza. A la atención del Departamento de Producción

8. Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en los pliegos.

9. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

10. Este expediente se encuentra financiado por Fondos Next Generation EU a través de las ayudas para la modernización de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales - Convocatoria 2022 con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se enmarca dentro de la palanca IX "Impulso de la industria de la cultura y del deporte", del componente 24 "Revalorización de la industria cultural" y de la inversión 2 (C24.I2) que lleva por título "Modernización de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales"